

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.135

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 16 de Septiembre de 1904.

COLEGIO DE SAN ANTONIO BILBAO

Centro acreditadísimo fundado en 1867

Grandioso y amplísimo edificio rodeado de hermosos jardines propios y cercados para recreo de los alumnos. Esmerada educación y sólida enseñanza. Atenciones generales como en vida de familia a cargo de la señora y familia del director. Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato. Náutica. Comercio oficial y particular. Idiomas. Estudio de aplicación. Clases de adorno, etc., etc.
Pídanse detalles y prospectos. Consultéase en todo caso con el director y propietario de este establecimiento Eugenio Luis de Bayo.

A. HURTADO, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 23, Burgos.

E. MORANCHEL CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.
Se construyen toda clase de aparatos protéticos.
ALMIRANTE BONIFAZ, 21, 2.º
Gratis a los pobres de ocho a nueve.

Praticante de farmacia

Se necesita de buena representación y esmerada práctica, para una farmacia de Bilbao.
Informará Sr. Velasco, Farmacéutico, Lein Calvo, 20.

ACADEMIA DE TENDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

Desde el día 1.º de Octubre próximo y de ocho de la noche en adelante quedará establecida, como en años anteriores, la clase de tenduría de libros por partida doble bajo la dirección de D. Gervasio García, tenedor de libros de la Compañía de aguas y alumbrado eléctrico, admitiéndose avisos para la inscripción de alumnos en el domicilio del expresado señor García, calle de San Juan, 56, principal, izquierda.

CABINETE DE CONSULTA del especialista en enfermedades del sistema nervioso

D. Alvarez Gomez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lein-Calvo, 13, pral.

Mos enfermos de los ojos

D. EDUARDO ARROYO,
OCULISTA.

Socio de la Academia Médico-Quirúrgica Española de Madrid, premiado con diploma de honor y medalla de mérito.
Pone en conocimiento de dichos enfermos que se halla en esta población, y permanecerá en ella hasta el 30 de Septiembre.
Practica toda clase de operaciones, como son: cataratas, pupilas artificiales, extrabismos, rijas, etc., y no obteniendo buen éxito en la operación, cual se promete, no devenga honorario alguno.
Consulta de diez a doce mañana y de cuatro a cinco tarde.
LLANA DE AÑUBA, NÚM. 8, PISO 2.º
BURGOS

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado hoy la apertura de los tribunales bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia.
Limitándonos a recoger las impresiones que el discurso ha producido entre los hombres políticos, diremos que son tan diversas las opiniones como los partidos. Aun entre aquellos afines es juzgada la obra del señor Sánchez Toca con criterio diferente.
La materia es tan compleja y difícil que no debe extrañarnos la disparidad de juicios en la manera de implantar las grandes reformas que la experiencia aconseja en lo relativo a la organización del poder judicial.
El tema de la inamovilidad se ha discutido muchas veces, y virtualmente existe.

Pero en el Parlamento se ha demostrado muchas veces que esa inamovilidad no puede ni debe ser tan absoluta como se pretende.

Lo que más se ha censurado, y este es el punto que aunque discutido no se ha ventilado bien, es el poder discrecional de los ministros de Gracia y Justicia en disponer la manera y oportunidad de hacer los traslados, promover los ascensos, etc., del personal de la magistratura.

De reaccionario califican unos el discurso del Sr. Sánchez Toca; de trabajo meritísimo otros; de atrevido y poco viable los demás.
La prensa de gran circulación, según se dice, combatirá con dureza las afirmaciones del ministro respecto de algunos periódicos y la doctrina sustentada en su discurso acerca de la reforma judicial.

MENCHETA.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde París

El protectorado de los católicos.—Palabras de Combes.—El prestigio en Oriente.—Lo que dice un diplomático.

Yo he oído hablar mucho, y nuestros lectores seguramente también, del protectorado de los católicos de Oriente. Se ha hablado más que nunca de él en estos últimos tiempos. Se indica que la pérdida de este protectorado será un justo castigo para Francia, por no mostrarse agradable con la corte de Roma.

Y Mr. Combes ha dicho:
«¿El protectorado? No nos interesa mucho. Tiene más inconvenientes que ventajas. Que lo asuma quien quiera. Que cada potencia proteja lo suyo y todo irá bien».

Pero en el campo católico han gritado:
«¿Es posible que se desconozca hasta ese punto el papel secular de la Francia, y se renuncie con tanta tranquilidad al prestigio de este papel?»

Los extranjeros.—Austria, Italia y España piden substituir a Francia y reconocer los beneficios de la situación que ésta va a perder.

Y el público se pregunta ansioso: «¿En qué consisten realmente estos beneficios? ¿Cuál es su efecto tangible?»

Lo malo es que esta cuestión queda aquí sin respuesta.

Quiero decir con esto, que no se indica de una manera suficientemente clara sus resultados prácticos.

La conversación queda en el terreno de las generalidades, tal vez por tratarse de una cuestión de prestigio. ¡Prestigio! He aquí una palabra vaguísima. ¿El prestigio en Oriente es la consecuencia forzada del protectorado? Admitiendo que tenga un valor cierto, susceptible de producir frutos bajo el punto de vista político-comercial, ¿este prestigio no puede mantenerse más que por el protectorado? Inglaterra no ha protegido nunca a los católicos de Oriente, y, sin embargo, tiene prestigio. Alemania lo mismo.

De suerte, que lo que hay que pensar es que para tener prestigio en Oriente, hay que tener fuerza en Occidente. Francia, hasta 1870, representó la mayor aglomeración de cristianos constituidos en nación.

Por consiguiente, ¿no explica esto su prestigio, delante de los musulmanes, más que el protectorado sobre los católicos de Oriente? No lo sé. ¿Pero quién podrá demostrar que Francia, estando en condiciones de hacer respetar sus derechos y sus intereses, no podrá hacer como Alemania e Inglaterra si renuncia al protectorado?

Sobre esta cuestión del protectorado he recibido las siguientes confidencias de un antiguo consul de Oriente:

«En el Extremo Oriente, sobre todo, esta protección, tiene como resultado el hacer pasar a Francia como una nación inaguantable, perpetuamente ocupada en crear dificultades por cosas fútiles y sin interés.

Los indígenas que en China se hacen católicos, son la mayoría miserables y gente de poco más o menos, que pretenden escapar de la acción de las autoridades de su país.

Una vez cristianos, Francia está obligada a protegerlos, y he aquí a la diplomacia en movimiento, negociando y gestionando con actividad en provecho de pájaros que no valen ni lo que la cuerda con que se les debe colgar. Ni eran dignos ni interesantes antes de recibir el bautismo, ni lo son después de su conversión, y como se ve no son útiles a los intereses franceses.

Explicaba el marqués de Tseng, antiguo embajador de China en París, que mientras que con los ingleses y americanos se trataba de asuntos serios, cuestiones provechosas, y siempre en un terreno práctico y serio, con los representantes de Francia había que perder el tiempo en fruslerías y controversias irritantes sobre la protección religiosa. Así es que con América e Inglaterra hemos llegado a entendernos fácilmente y con un fin definitivo y útil. Con Francia es un perpetuo conflicto que no se traduce en nada tangible ni ventajoso, ni para ella ni para China.

Cuando un asunto está arreglado, surge otro y los agentes franceses, absorbidos por las cuestiones de protección de cristianos, pierden el sentido de las cosas prácticas que debían solo ocuparles.

La apreciación de este chino es buena y digna de ser introducida en el debate de hoy.
H. HARDUIN.

Paris 14 de Septiembre.

Los códigos

En el proyecto de ley presentado en la Alta Cámara por el actual ministro de Instrucción pública en defensa de las obras del arte nacional, y en previsión de que no sean vendidas y extraídas del Reino, algo se indica sobre medallas y documentos históricos.

Si digo que ni hacía falta la mención, ni la ley tampoco, no sé si algún lector se extrañará de lo que digo, pero tan convencido estoy de la inutilidad de la ley que no la creo ni probable ni eficaz. Más bien supongo que no pasará de proyecto.

Pero vamos al asunto. Como las propiedades territoriales del clero, la propiedad de los muebles es legítima, mientras una ley no disponga lo contrario. Que vendan los cabildos lo que es suyo es inevitable. Y como legado particular que heredó de un devoto, vendió el cabildo de Valladolid dos cuadros del Greco que salieron de España, y un vecino más o menos necesitado de Madrid un cuadro de Goya que siguió la misma suerte. ¿Qué le hemos de hacer?

No es por lo mismo la ley proyectada lo que hacía falta, sino el conocimiento anterior de las preciosidades artísticas y de las antigüedades valiosas para defenderlas y conservarlas entre nosotros.

Para ello se oponen varias causas. Primera y bien dolorosa, la poca inclinación a las enseñanzas del arte que padecemos en casi toda España. Para la totalidad de los españoles, con excepciones limitadísimas, está pasando inadvertido un movimiento general de decadencia en la arquitectura que caracteriza estos años que vivimos con lastimoso juicio. No hay museo que sea al mismo tiempo visitado regularmente en ninguna capital de España. Da pena no encontrar media docena de aficionados en los principales de Madrid a ninguna hora del día y en ningún día de la semana. Aparte, pues, de que el Estado no puede ser codicioso de obras de arte, porque las tiene abundantísimas, a los particulares en general, al país en su mayoría, aún conociendo nuestra gran riqueza de objetos raros, bellos, curiosos y únicos, le tienen sin cuidado la adquisición por el Gobierno de nuevas colecciones de libros, cuadros, barro, mármoles, porcelanas y esculturas.

Por otra parte, el Estado no tiene dinero para comprar todo lo que los cabildos, los conventos, las iglesias y los particulares, ya bien expoliados aquellos de su riqueza, y éstos en la creencia de que vale lo que tienen mucho más de lo que nadie les daría, conservan aún en su poder.

Deben quedar por lo mismo limitadas las facultades del Gobierno a la inspección posible y a la posible intervención en las ventas y contratos sobre objetos artísticos que puedan hacer, en uso de su derecho, corporaciones y aficionados particulares y coleccionistas.

Recuerdo el claustro de una de las principales catedrales de España. Es una construcción admirable. Las líneas de la pared ostentaban frescos contemporáneos de la fábrica, pero los vendavales, casi continuos en aquella región, azotaron la pintura, y hoy se ven solamente los restos de aquella decoración. Unos cristales pintados, sirviendo de resguardo a la galería, y cerrando los arcos se hubieran preservado aquellos frescos que fueron admirables, años y años, como otros quedan con la misma defensa resguardados.

Pues bien: mientras aquellos frescos se abandonaban, se guardaron códices incunables y un palimpsesto antequilísimo. Posteriormente se ofrecieron sumas considerables por estos documentos; el cabildo se negó a venderlos, y el Estado gastó sumas importantes para la conservación de la iglesia.

Reporta beneficios el arte, la historia y el decoro nacional por la conservación del templo, pero todos a costa del contribuyente. Los escritos antiguos se conservan, deteriorados por el tiempo, emhoecidos por los años, devorados por la polilla y el polvo. Ni son elementos de cultura, puesto que por ellos no se llega a saber, sino que para estimarlos, hay que poseer anterior sabiduría, ni son conocidos sino de pocos eruditos, ni se perdería con ellos su texto, porque está ya bien traducido y bien impreso.

Su posesión, ni siquiera es un lujo, porque son contadas las personas que los conocen. Un Estado pobre no puede adquirirlos. ¿Qué inconveniente habría por lo mismo en su enajenación, destinando a las cosas útiles el producto de una parte de las cosas bellas estancadas u ocultas a los gastos indispensables de reparación de monumentos, entretenimiento y restauraciones, el producto de algo que el tiempo acabará por disipar y que un celo no agradecido por ignorado conserva y retiene en los templos y parroquias?

Aquí, pues, la intervención del Estado. Los inventarios, la inspección más alta y la selección de lo que debiera destinarse a conservar parte considerable de nuestras maravillas arquitectónicas, sin que se resintieran nuestras antigüedades, ni nuestras riquezas artísticas, sin que se impusieran sacrificios mayores al contribuyente.

Bien se me alcanza que rechazarán esta opinión los anticuarios, los sabios, los arqueólogos; bien comprendo que el vulgo la encontrará tímida y apocada, porque no la extiende a la libre disposición particular o corporativa con beneficio de una parte para el Estado de todos los objetos que no están coleccionados en los museos. Pero ahí me quedo: en armonizar la satisfacción de las necesidades que gravan al Tesoro con el desprendimiento de objetos raros, en compensar el lujo con la penuria, los intereses de todos y la vida posible de las corporaciones y del país.

No se trata de liquidar nada, porque más pronto iríamos con una ley prohibitiva al fraude y a la ocultación, que con un buen criterio gobernante.

Y sobre todo: que sepamos lo que tenemos esparcido u olvidado, porque el ejemplo de la catedral que tengo expuesto, ocurrirá seguramente en otros centros que no dependen del Estado directamente.

Co. ESE.

Ferrocarriles secundarios

En el Boletín Oficial de ayer aparece el siguiente anuncio del Gobierno civil de la provincia:

«En cumplimiento de lo dispuesto por Real orden del 8 de Agosto último, se abre pública información durante el plazo de 30 días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio, sobre la siguiente propuesta formulada por la Jefatura de Obras públicas, de los ferrocarriles secundarios que, por su importancia y utilidad para el fomento de los intereses de la provincia y los generales de la Nación, pueden ser subvencionados directamente por el Estado con garantía de interés al capital que se emplee en la construcción, con arreglo a las prescripciones de la ley de 30 de Julio del corriente año.

Este Gobierno encarece la conveniencia de que en el citado plazo se aporten al expediente cuantos datos y observaciones estimen pertinentes para ilustrar la superior resolución de asunto tan esencial para el desarrollo de la riqueza de la provincia, y previene: 1.º, que según la mencionada Real

orden, es obligatorio emitir dictamen acerca de dicha propuesta para los Ingenieros Jefes de los servicios minero, forestal y agrónomico de la región, así como para la Cámara de Comercio, Agrícola y demás corporaciones análogas con carácter oficial; 2.º, que si algún Ayuntamiento u otra corporación o entidad se hallase dispuesta a subvencionar la construcción de alguna línea, debe hacerlo constar en el periodo de la información, especificando con claridad el concepto y la entidad del auxilio; y 3.º, que a fin de que puedan ser atendidas las necesidades más perentorias, debe versar la información sobre el orden de preferencia con que figuran los ferrocarriles propuestos.

Burgos 7 de Septiembre de 1904.—El Gobernador, Juan Menéndez Pidal.»

He aquí ahora la propuesta, hecha por Obras Públicas, de los ferrocarriles secundarios que convendrá construir, subvencionados directamente por el Estado con garantía de interés:

1. De Burgos a Cabañas de Virtus (estación del ferrocarril de la Robla a Valmaseda); secciones de Burgos a Medina de Pomar y de Medina de Pomar a Cabañas de Virtus, pasando la primera por Sotopalacios, Villaverde Peñahorada, Poza, Oña, Trespaderno, Nofuentes y Moneo; y la segunda por Villarayo, Puentevedy, Santelices y Ahedo de las Puebas; longitud probable, 87 kilómetros la primera y 40 la segunda con un presupuesto aproximado de 72.000 y 60.000 pesetas por kilómetro, respectivamente.

La primera sección forma parte del proyecto estudiado hasta Bercedo por cuenta de la Diputación provincial, sin aprovechar tramos de carreteras construidas ni las obras de fábrica.

En el estudio definitivo de la segunda se podrán aprovechar pequeños tramos de carreteras proyectadas por el Estado, cuya longitud no exceda de seis kilómetros.

2. De Burgos a Agreda por Salas de los Infantes y Soria; sección de Burgos al límite de la provincia de Soria, pasando por Hontoria de la Cantera, Cuevas de San Clemente, Hortigüela, Barbadillo del Mercado, Salas de los Infantes y Aldea del Pinar; longitud, 96 kilómetros, a 60.000 pesetas.

Con ligeras rectificaciones y ensanches se puede establecer la vía sobre la carretera de varios ordenes que sigue la misma dirección en varios tramos, que sumarán cerca de 20 kilómetros. Las principales obras de fábrica no se pueden aprovechar.

3. De Palencia a la estación del ferrocarril de Valladolid a Ariza en Aranda de Duero; sección de Aranda de Duero al límite de la provincia de Palencia, pasando por Villalba de Duero, La Horra, Torresandino; longitud, 45 kilómetros, a 55.000 pesetas.

Este ferrocarril recorrerá la zona en que está proyectada y en parte construida la carretera de Palencia a la estación de Aranda, a la que sustituirá con ventaja en la longitud de 18 kilómetros.

4. De Burgos a Alar del Rey (toda la línea), pasando por Tardajos, Villanueva de Argando, Sasamón, Villanueva de Odra, Sotresgudo y San Quirce; longitud, 78 kilómetros, a 50.000 pesetas.

Este ferrocarril evitará la construcción de la carretera en proyecto de Sotresgudo a Sasamón (22 kilómetros) acortando el recorrido de Burgos a Santander en 98 kilómetros.

5. De Burgos a Logroño por Belorado y Nájera; sección de Burgos al límite de la provincia de Logroño, pasando por Arlanzón, Villaur de Herreros, Garganchón, San Clemente, Belorado y Redecilla del Camino; longitud, 64 kilómetros, a 45.000 pesetas.

Para el establecimiento de la vía se pueden aprovechar próximamente 22 kilómetros de carreteras construidas por el Estado y la Diputación provincial.

6. De la de Burgos a Agreda al ferrocarril de Venta de Baños a Santander, sección de Hortigüela a Osorno, pasando por Covarrubias, Lerma, Villahoz, Santa María del Campo, Castrogirón y Melgar de Fernamental; longitud, 120 kilómetros, a 30.000 pesetas.

Se incluye la longitud total hasta Osorno. En la mitad de la distancia calculada se pueden aprovechar, con algunos ensanches y rectificaciones, carreteras construidas.

Crónicas provinciales

Belorado

El día 19 del corriente se verificará una peregrinación del clero y fieles de los 28 pueblos que componen el arciprestazgo de Belorado, al insigne santuario de Belén, sito en esta villa.

Se hará en todas las parroquias del arciprestazgo los días 16, 17 y 18 un triduo solemne.

Los peregrinos harán su entrada por cada una de las cuatro carreteras que afluyen a la plaza de San Francisco.

Estos visitarán el santuario, cantando una solemne salve, se tomará procesionalmente la venerada imagen de nuestra excelsa patrona, y colocada bajo dosel, en la plaza Mayor, se celebrará una solemne misa cantada, predicando un reverendo Padre jesuita, y de allí se trasladará la Virgen a su ermita.

Con este motivo se recuerda que el año 1616 envió Felipe III a Roma una embajada para empeñar al Papa Paulo V en la definición del misterio de la Inmaculada. Pues bien: al frente de esta real embajada iba el famosísimo orador: Padre Plácido Tosantos, general en la Orden Benedictina, el cual vivió la luz en la villa de Belorado.

En el tomo XXIX de la Biografía Eclesiástica, página 289, se citan hermosos tercetos del inmortal Lope de Vega, en los cuales alaba al sabio orador Tosantos.

Otro beloriano, fray Clemente Díez y Pérez, agustino misionero, sobre el año 1880 publicó una excelente obra titulada «Memoria acerca de la devoción de los Santos a la Virgen María», que fue premiada en el certamen de la Academia Bibliográfica Mariana, celebrado en Lérida el año 1883.

Comunican de Redecilla del Camino, pueblo de este partido judicial, que el día 12 y sobre las diez y media de la noche venía un carro tirado por tres mulas, procedente de Santo Domingo de la Calzada, conduciendo a varios vecinos de Quintanar, y al pasar por el puente que en Redecilla existe al lado de la posada de Angel Ceniceros, se precipitaron las mulas con horrible estrépito por una de las orillas del puente, cayendo el carro, mulas y cuanto gente en él había.

El juzgado de Redecilla se personó en el lugar del suceso, viéndose al vecino de Quintanar Juan Cruz Agustín que tenía varias heridas, y una intensa conmoción cerebral, hallándose en estado gravísimo el día 13. Le ha sido administrada al infeliz Juan Cruz la Extrema Uncción, desconfiándose de su salvación.

Los otros que iban en el carro también han sufrido heridas de importancia.

El juzgado de Redecilla instruye las primeras diligencias.

La Academia de Infantería

He aquí el dictamen de la comisión de Hacienda respecto a la instalación de la Academia de Infantería, y del cual se habrá dado cuenta en la sesión de esta tarde:

Al Ayuntamiento

La comisión de Hacienda, reunida después de segunda citación, se ha enterado del acta de la reunión de señores propietarios, industriales y comerciantes, celebrada el día 4 del mes actual, por invitación de la Alcaldía, para tratar sobre la conveniencia de la instalación en esta ciudad de la Academia de Infantería, proyectada por el excelentísimo señor ministro de la Guerra; y teniendo en cuenta que se trata verdaderamente de un centro de vida y producción, a la vez que de cultura, que reportaría sin duda alguna grandes beneficios morales y materiales a esta población, tan necesitada de fuentes de riqueza, para vivir una vida más en armonía con lo que en la actualidad exigen la cultura y el progreso, la comisión de Hacienda no ve inconveniente en que se acepte la conclusión adoptada por los representantes de la Propiedad, de la Industria y del Comercio, en la reunión citada, de abrir una suscripción pública por espacio de diez días, a un empréstito de 1.000.000 de pesetas al interés de un 3 por 100 anual, con el propósito indicado.

Cierto que la situación económica del Municipio es verdaderamente angustiosa, toda vez que pesa sobre él una deuda de más de tres millones de pesetas, pero tratándose de proporcionar a la ciudad un elemento más de vida, y en vista de que los elementos productores de la misma, sacrifican sus intereses particulares en beneficio del bienestar general, el Ayuntamiento de Burgos no ha de ser menos y hará un sacrificio más, aun que para ello tuviese necesidad de enajenar el patrimonio comunal.

En su consecuencia, pues, la comisión de Hacienda tiene el honor de proponer a vuecencia que se abra la suscripción pública al empréstito referido.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 16.—(11 mañana).

Varias noticias

Gaceta de Madrid

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Bazán.

Otro nombrando auditor general de la capitania de Castilla la Nueva a D. Fernando Solano.

Hacienda.—Real orden fijando el tipo medio del cambio durante la 1.ª quincena de este mes en 37'69, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones para el pago en oro de los derechos de aduanas.

Prensa de Madrid

España opina que el discurso del señor Sánchez Toca se sale de la regla común.

No estima jurisperito ni juriconsulto el tema sociológico.

Encuentra el discurso atrevido y cree que merece crítica meditada y pausado juicio.

No obstante, encuentra acertados algunos de los puntos que el ministro de Gracia y Justicia desarrolla en su trabajo.

El Imparcial estudia también el discurso del señor Sánchez Toca, diciendo que está lleno de afirmaciones estupidas e inverosímiles.

Añade que, gracias a su estilo difuso, enrevesado y campanudo, propio de la clásica escuela de D. Hermógenes, nadie se ha enterado de cuanto ha querido decir el organizador y calculador de la Justicia.

El Globo juzga que la prensa, abusando de la publicidad, fuerza el miedo contra el fantasma rojo.

Hasta al Gobierno le favorece la preocupación social, apretando los tornillos para la represión del anarquismo.

El Liberal condena el sistema de exigir en las delegaciones declaración a los detenidos, antes de entregarles al juzgado.

Dice que las informaciones gubernativa y judicial son como paralelas, que nunca coinciden.

«Esto se ha hecho con el anarquista detenido el miércoles, abriéndose así el portillo de la incredulidad pública.»

El País lamenta que los liberales y demócratas pasen el tiempo discutiendo el convenio con el Vaticano.

Asegura que este importa poco, pues la principal misión del bloque liberal es atajar el monaquismo.

El Universo elogia el discurso del señor Sánchez Toca, diciendo que ojalá realice las reformas que anuncia de la ley orgánica y del procedimiento judicial.

Zamora

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de autoridades y personalidades, para tratar de la organización del recibimiento que ha de hacerse al Rey.

La Diputación ha votado un crédito de 25.000 pesetas, y el Ayuntamiento otro de 1.500.

Los círculos de recreo contribuirán también a la celebración de los festejos.

Barcelona

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento se acordó ampliar el crédito para los festejos y dar el nombre de Fernando de Leseps a la plaza de Josepets, en Gracia, como justo homenaje al iniciador de la obra del Canal de Suez y al mismo tiempo para recordar que Fernando de Leseps fué consul de Francia en Barcelona.

También se acordó destinar 15.000 pesetas en bonos para los pobres, y otras 5.000 para obsequiar a una comisión portuguesa que vendrá a Barcelona en las próximas fiestas.

Valencia

Ayer tarde se desarrolló un violento incidente en la plaza del Parterre, que pudo traer un sangriento día sobre Valencia.

Dirigiase hacia la tenencia de alcaldía el concejal de la Unión Republicana D. Adolfo Beltrán, cuando se le acercó Cayetano Bascañana, dirigiéndose ambos al Parterre, conversando sobre asuntos referentes a la Junta de asociados.

De pronto comenzaron a sonar tiros, llevándose la alarma a las personas que por allí había.

Con certeza ignórase lo ocurrido, pues circulan bastantes versiones.

Al oír el tiroteo acudieron fuerzas de la guardia municipal, policía y de la benemérita, deteniendo a Bascañana, Vicente Mora, que acompañaba al señor Beltrán, al camarero Enrique Martínez y otros varios.

Resultó herido de un balazo en una mano el ordenanza del señor Beltrán, Gregorio Salvador, que además tenía atravesada la chaqueta por una bala.

Este suceso es muy comentado.

El juzgado comenzó seguidamente a instruir diligencias, decretando el encarcamiento de Bascañana, Enrique Martínez, Miguel Salayers y Vicente Mora. Los republicanos unionistas publicarán hoy una protesta por la agresión de que ha sido objeto el señor Beltrán.

Rusia y Japón

Parte comentado

Según despachos de San Petersburgo, se comenta allí vivamente un largo parte enviado por el general Kouroupatkine al emperador.

Considerase dicho parte como una explicación de la conducta del generalísimo ruso en Liaoyang, el cual se vió obligado a cambiar de plan durante la batalla a causa del movimiento envolvente de Kuroki.

Este cambio de plan cogió desprevenidas a las tropas rusas que ocupaban las posiciones avanzadas, tales como las del general Closs, las cuales maniobraron según las primitivas instrucciones del Estado Mayor, comprometiendo el éxito de la batalla.

El virrey Alexieff

Un telegrama de San Petersburgo asegura que la única noticia exacta que hay, es la referente a los rumores de la dimisión de Alexieff.

Este almirante ha pedido al emperador que le releve de las funciones nominales de generalísimo de las fuerzas de mar y tierra, conservándole únicamente el título de virrey, pues su deseo es evitar toda apariencia de antagonismos con Kouroupatkine.

El czar ha accedido a esa petición, por lo cual Alexieff queda encargado de la dirección política y diplomática en el Extremo Oriente, fijando su residencia en Kharbin, y Kouroupatkine asume desde este momento la responsabilidad entera en la marcha futura de las operaciones militares.

En Mukden

Nuevas noticias de San Petersburgo comunican que Kouroupatkine ha telegrafiado al czar, diciendo que siguen las escaramuzas sin importancia con la extrema vanguardia japonesa.

Anuncia el generalísimo que piensa defender a Mukden, habiendo ordenado que se proceda a fortificar los puntos estratégicos avanzados.

Dice también que han cesado las lluvias, y que el viento seca los caminos, poniéndolos transitables para las tropas de caballería y de artillería.

La neutralidad

En Londres se han recibido despachos de Washington, participando que el presidente Roosevelt celebró ayer una detenida conferencia con los ministros de Guerra, Estado y Marina, con motivo de la estancia en San Francisco de California del crucero ruso Lena.

Asegúrase que se ha acordado que se proceda al desarme de dicho buque, y el envío a Rusia de la tripulación por la vía inglesa.

MENCHETA.

Plaza de toros

Hemos recibido el programa de la función que la notabilísima compañía que dirige D. Micaela R. de Alegria dará el próximo domingo, a las cuatro de la tarde.

Compuesta de las mayores atracciones de la época, procedentes de los principales circos de Europa, puede asegurarse que el conjunto de artistas que la forman es de lo mejor que puede presentarse en circo alguno.

El domingo tendremos ocasión de aplaudir nuevamente a las hermanas Dainef, cuyos admirables trabajos de precisión y fuerza tanto llamaron la atención recientemente.

Debutarán renombrados artistas, entre ellos los dos Vicentina, patineurs parisienses, los rivales, y los treinta clowns, quince señoritas y quince hombres, saltadores, coreográficos y acrobáticos.

Además tomarán parte todos los principales artistas y clowns de esta numerosa compañía.

Con motivo de esta extraordinaria y única función, saldrá de la Plaza de toros una magnífica cabalgata, a las once de la mañana, que recorrerá las principales calles de Burgos.

Precios de las localidades.—Palcos de galería sin entradas, 10'00 pesetas; palcos de sobrepuerta sin entradas, 6'00; sillitas de pista con entrada, 2'00; balconcillos con entrada, 1'50; grada con entrada, 1'00; tendidos 1 y 2, 0'75; los demás tendidos y entrada general, 0'50; niños menores de diez años y militares sin graduación, 0'30.

El impuesto del timbre a cargo del público.

NOTICIAS

Mañana, a las nueve de la noche, dará una conferencia en los salones del Circolo Republicano el elocuente orador y decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, D. Federico Fernández Izquierdo, pudiendo asistir todo el que lo desee, aunque no sea socio de dicho Circolo.

La policía detuvo ayer a dos sujetos que venían dando timos en determinados centros políticos, ostentando cartas de sus correligionarios.

Se les ha obligado a salir de esta población.

Han sido denunciados al señor gobernador dos lecheras que promovieron esta mañana un escándalo en la plaza de la Libertad.

Valentín Lorente, vecino del barrio de San Pedro de la Fuente, auxilió ayer tarde a una niña que se había caído al cauce de las Tenerías.

Estando cargando ayer tarde un vagón, cayó un fardo sobre una muchacha, hiriéndola en la cara.

Ingresó en la casa de socorro.

Sucesos de la provincia.—Ha detenido la guardia civil de Fuentesen a Lamberto Sanz Serrano, presunto autor de la sustracción de frutas de la finca que D. Marcos María Arnaiz posee en Haza Nueva.

Días pasados recibió una carta Mariano Andrés, vecino de Quintanamanvigo, en que se le exigía con amenazas que depositase 3.000 pesetas en una cabaña.

De acuerdo con la guardia civil, se apostó una pareja durante la noche en un viñedo próximo, Mariano fué a la cabaña y depositó un saquito que contenía 50 pesetas en calderilla.

Próximamente a las nueve y media de la

mañana se presentó un individuo, armado de escopeta, se detuvo a unos doce o quince pasos, y después de cerciorarse de que nadie le espiaba, penetró en la cabaña con toda clase de precauciones.

En este preciso momento salió la guardia civil y detuvo al referido individuo que resultó ser Celestino Gujarrubia Gutiérrez, de 27 años, tendero, natural y vecino de Guzmán.

Se ha podido comprobar por la letra que el mismo sujeto es autor de los anónimos dirigidos a D. Nicomedes Espino y D. Pablo Pineda, de la última de dichas localidades, exigiéndoles crecidas sumas.

Con el correspondiente atestado ha sido puesto el detenido a disposición del juzgado de Roa.

Copiamos de El Noticiero Bilbaino:

«Nuestro activo corresponsal en Gallarta nos comunica que ayer mañana, al ir a d cargar un wagon, cayó desde una planchada en las minas de la compañía Franco-Belga, en Orteella, el obrero Angel Ruiz y Ruiz, de 25 años, casado, natural de Cortiguera (Burgos).»

Conducido al hospital minero de Triano, se le apreciaron gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció al poco tiempo de ingresar en el benéfico establecimiento.

Hoy han estado en Burgos, en el magnífico automóvil de su propiedad, los señores de Rodríguez Avial.

Quejas del vecindario

Señor alcalde: Son muchas las quejas de los vecinos de la Llana, Almirante Bonif z, plaza de Pim, Diego Porcelo y Hondiilo, por hacerseles imposible en ciertas horas del día vivir en dichas calles, por los olores pestilentes que despiden los desperdicios del matadero y los pescados que en dichos puntos se venden.

Hay que tomar una determinación, beneficiando a la población y sin perjudicar a nadie: ahí tiene V. S. el mercado, que para algo debió hacerse.—X

Programa de las piezas que tocará mañana, de siete a nueve, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, «Olé mi tierra», Pérez.
2.ª Mazurka, «Golondrina», Roig.
3.ª Sinfonía, «Paraphrase», Suppé.
4.ª Valses, «Angelina», Roig.
5.ª Pasodoble, «Bajo la doble águila», Wagner.

Mañana darán comienzo en la Escuela Normal Superior de maestras, los exámenes de ingreso.

Los de prueba de curso principiarán el lunes 19, celebrándose los de grado o reválido una vez que estos hayan terminado.

Desde hoy tendrá lugar el despacho ordinario en la Audiencia a las once de la mañana, a excepción de los días en que haya juicios por jurados, los cuales se verificarán las diez.

En Calatayud se celebrará hoy una importante reunión de propietarios de la comarca, para tratar de la petición del ferrocarril secundario de Calatayud-Soria-Burgos.

Se ha pasado al señor gobernador una denuncia contra el conductor del coche correo de Soria, que insultó a un viajero del mismo.

A los niños Gerardo Martínez Acitores y Francisco Vega Barrera, nuestra enhorabuena por la aprobación del examen de ingreso que verificaron en la tarde de ayer, extensivaa su digno profesor señor Tejada Tobalina, que es de quien recibieron la preparación.

Programa de las piezas que tocará el sexteto esta noche, a las ocho y media, en el Café de la Victoria:

- 1.ª Pasodoble, «El Zapador», Chueca.
2.ª Tanda de Valses, «Waltz», Gounod.
3.ª Preludio de Faust, Gounod.
4.ª Gavota, «Isabel de Valois», Barrera.
5.ª Mazurka, «Amelia», Martínez.
6.ª Pasodoble, «Los arrastraos», N.

Ha recibido ya el laureado Orfeón Burgalés la obra obligada para el concurso de Zaragoza.

Titulase «El campanario de mi aldea», original la letra de D. Norberto Torcal y la música de D. Ramón Borobia, director del Orfeón Zaragozano.

Según impresiones, tratase de una partitura tan difícil como hermosa, que nuestra sociedad coral se propone estudiar con verdadero cariño y entusiasmo.

Ha fallecido a la edad de 23 años el joven D. José Díaz Peña, empleado en la casa de banca del señor Fernández Villa.

A su atribuido padre D. Tomás Díaz, empujando en el Banco de España, y de una familia, les enviamos la sincera expresión de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Han sido ascendidos, respectivamente, a oficiales cuarto y quinto de Hacienda, nuestros estimados amigos y laboriosos empleados, D. Juan Díaz y D. Alberto Martínez Pardo, el primero con destino al negociado de alcoholes de la Administración de Hacienda y el segundo a la secretaría de la Delegación.

Nuestra enhorabuena.

Como habíamos anunciado, ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en la Cámara de Comercio el gremio de taberneros, para tratar del descanso dominical.

Expusieronse diversas opiniones, acordando por fin que una comisión visite hoy a los señores gobernador civil y alcalde, para pedir que se quiera hasta las once de la mañana se les consienta tener abiertos los domingos sus establecimientos.

El tren correo de la mañana de hoy ha venido con 1'12 de retraso.

Esta tarde a las dos ha promovido un fuerte escándalo en la calle de Lala-Ca, teniendo que intervenir los guardias de servicio.

Según noticias de Roma, S. S. el Papa recibió anteaer a los señores arzobispo de Burgos y obispo del Burgo de Osma.

Ha fallecido en esta ciudad D. Ramón Gento Pérez, conserje de Telégrafos.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

El entierro se verificará mañana a las diez, en Santiago.

En el tren correo de esta mañana ha llegado a Burgos el R. P. Abad mitrado del convento de trapenses de San Isidro de Duñas.

Se hospeda en el Colegio de la Merced.

CARIDAD

La implora una mujer que venía de Ordo con seis hijos pequeños, que tuvo la desgracia de caer enferma en esta capital y a rece de todo recurso.

Los socorros se reciben en la administración de este periódico ó en las casa de Miranda, habitación número 11.

Consumidores

Aunque con el tiempo cambian las cosas el cognac de Pedro Domecq siempre es mismo.

Los que quieran beber el legítimo, es indispensable pidan cognac de Pedro Domecq, y el cognac Domecq como se venía pidiendo. Fíjense bien en la etiqueta de la botella que diga:

PEDRO DOMEQ

Jerez de la Frontera

Único representante D. Aureliano Roa, San Juan, 36, 2.º Burgos.

E dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Hemocranina del doctor Caldeiro. En farmacia caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Si no quiere usted estar calvo use el Cabello de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello se puede que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana. Anuncios oficiales.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En cuantas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y sin embargo, con un desembolso de dos céntimos diarios, que es lo que se gasta en Licor del Pico, puesto que usándolo a diario dura dos meses, tenemos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

Diario de avisos

CULTOS

San Luis.—Novena que la V. O. T. celebra en memoria de la gloriosa impresión de las llagas de San Francisco.

A las siete de la tarde santo rosario, novena y gozos cantados.

San Cosme y San Damian.—Novena, alancheer, de Nuestra Señora de Valbanera.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrán lugar la vísperas.

Catedral.—Novena del Santísimo Cristo, en su capilla, a las seis y media de la tarde.

Sau Lorenzo.—En los días 17, 18 y 19 del corriente y a las seis y media de la tarde tendrán lugar en esta parroquia un triduo honor de San José.

VACANTES

La plaza de médico titular de Quintanilla San García, con 300 pesetas anuales y 50 fanegas de trigo.

—La de veterinario de Quintanavida, Santa Olalla y Revillagodos, con la dotación de 56 fanegas de trigo.

—Idem de Moradillo de Roa y la Segura.

—La de veterinario-inspector de carnes de Gumiel de Hizan con 270 pesetas. Término: 30 días.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

—Han tomado posesión de las escuelas de Piedrahita de Muñó y Quintana del Pidio, respectivamente, D. Andrés González y don Pablo Molina.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 buyes, 7 terneras, 88 cabros, 30 corderos y 2 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regular, lomo a 1'76 pesetas kilo, tocino a 1'48.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Domingo Pérez E. colar, 83 años, Casa Provincial; Lucía Fernández Ibáñez, 77 años, Casa Provincial; Lorenzo Fernández y Martínez, 22 años, Hospital Militar; José Díaz Peña, 23 años, San Pablo 22. Nacimientos.—María del Pilar Ramos y Saiz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 692'8, a las tres de la tarde, 690'8.

Temperaturas: máxima sol, 48'0; máxima sombra, 28'8; mínima sombra, 6'0; reflector 4'0.

Dirección del viento: a las nueve mañana N. E. a las tres de la tarde S. O.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17: Audiencia provincial.—Juicio oral pendiente del Juzgado de Roa contra Vicente

Vertical text on the right edge of the page, including various notices and advertisements.

comodoro de Lala... a su cargo... guardias...

el Papa arzobispo de Joma...

D. Ramón... a su cargo...

añana ha... el sidro de...

la Mercad...

enia de O... tuvo la de...

administr... casa de M...

en las oca... siempre es...

fino, es in... Domercy, y...

de la botel...

CQ...

eliano Be...

y neuralgia con la Her...

use el C&A...

bello es pe...

dolor de es... en niños y...

ramos nue... descombu... es lo que...

tenencia... de toda...

isos...

T. celebra... sesión de la...

ario, nove...

rena, al an...

de la tarde...

rimo Cristo...

le la tarde...

de la tarde...

triduo...

Quintanilla...

atana vid... la dotación...

a Segura...

de carne...

etas...

ca...

secuelas de...

ilez y...

ado en la...

tas, 88...

do regul... no a 146...

a inscri... colar, 83...

ndes de...

zo Fer... Pablo 22...

Remos...

Instituto...

maña...

máxima...

reflector...

maña...

cia, pero sobre ello se guarda absoluta reserva.

Dos de los detenidos lo fueron en una velada que se celebró en el local de la Sociedad de obreros de tranvías.

—El lunes marchará a las maniobras el general D. Alberto de Borbón, con su cuartel general y el regimiento dragones de Santiago.

La concentración de fuerzas de esta región se efectuará en Martorell el día 22.

—El buque-hospital ruso Orel, que debe llegar mañana de Tolón, fondeará en el antepuerto.

El comandante de Marina ha pedido instrucciones al ministro respecto a la estancia de dicho barco en nuestras aguas.

—Se acentúan los trabajos para las próximas fiestas de la Merced, yendo ya muy adelantado el obelisco que se levanta en la Plaza de Cataluña.

San Sebastián

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al intendente de división D. Federico Pérez Cabrero.

Autorizando a las comandancias de ingenieros de Valladolid, Palencia, León y Medina del Campo para adquirir, por gestión directa, los materiales necesarios para la ejecución de obras.

—Mañana por la noche tendrá lugar en Miramar una comida, a la que asistirán las autoridades y el ministro de la Guerra.

—Siguen las pruebas del concurso hípico, disputándose la Copa de San Sebastián, cuyo premio es de 2.000 pesetas.

Dicha prueba terminará esta tarde, asistiendo a ella los Reyes, los Príncipes de Asturias y la Infanta María Teresa.

Ecos de la guerra

En Tokio se ha recibido el parte oficial del general Nodzu, cuyo cuerpo de ejército formó el centro japonés en Liaoyang.

El parte de referencia es conciso. Dice Nodzu que sus pérdidas en el asalto y ocupación de la plaza se evalúan en 3.800 hombres.

Cita episodios de la encarnizada lucha que tuvo que sostener con los rusos.

Hablando de esto dice que el 2.º regimiento de línea fué el que más se distinguió en la batalla del día 3 de Agosto.

Dicho cuerpo perdió en la acción dos coroneles y cinco comandantes, teniendo que tomar personalmente el mando el general Marui.

Las fuerzas estaban casi aniquiladas por el fuego enemigo, y empezaban ya a vacilar en un movimiento de avance, cuando el capitán Egami condujo a primera línea a su compañía, en la cual iba la bandera.

Entonces todo el regimiento cargó furiosamente, derribando cuantos obstáculos se presentaron y apoderándose de los fuertes, entre vivas al Mikado.

Caro pagó este honor el citado regimiento.

Uno de sus batallones perdió a todos sus oficiales y clases, teniendo que tomar el mando los soldados de primera.

Una compañía quedó reducida a quince hombres.

Las pérdidas totales de tan heroico cuerpo ascienden a más de 1.200 hombres.

A pesar de esto, al amanecer del siguiente día, los restos del valiente regimiento emprendieron la persecución de los rusos, pero no pudieron pasar el río porque el enemigo había cortado el puente.

En la Presidencia

El señor Maura nos ha dicho que juzga muy natural la crítica que la prensa hace del discurso del señor Sánchez Toca, porque en realidad es un trabajo muy notable, que merece estudiarse detenidamente.

Valencia

Oficialmente dice el fiscal que no aparece en ningún juzgado como procesado ni rebelde el anarquista Francisco Ferrer.

El día 2 llegó su esposa Consuelo Gadea, que había ido a verle a Francia.

Un suicidio

A las diez y media de la mañana, en el kiosco de necesidades de la Plaza de Pontejos, de esta corte, se ha suicidado, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, un caballero de avanzada edad, empleado en una Sociedad de seguros.

En los bolsillos no se le ha encontrado ningún documento que acredite su personalidad.

Al llamamiento de la encargada del kiosco acudió la pareja de la guardia civil, de servicio en Telégrafos, encontrando a dicho caballero ya muerto.

Un sacerdote que por allí pasaba se ofreció a administrarle los auxilios espirituales, pero viéndole ya cadáver rezó un responso.

Créese que se ha suicidado por padecer una enfermedad crónica.

MENCHETA.

La primera y única en España

Gran fábrica de plegados y plisado de novedad sobre toda la clase de tejidos de los señores Coll y Montaner, único representante que se encarga de recibir todas las clases de encargos en la Mercadería de Juan Campo, Cid, 11 y 13.

Planta baja

Se alquila la que ocupa la barbería en la calle de la Llana de Afuera número 12.

Para informar, en la misma casa piso primero.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, Yesterday, Today. Includes items like 4 por 100 interior, Obligaciones azucareras, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isidro, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Teléfono número 99. Servicio 24 hrs.

Para los labradores

Abono de estiércol en inmejorables condiciones. Se vende en el Hospital del Rey. Para tratar con Saturnino Cameno.

CUBAS

de varios tamaños, se venden en Olmos Abos, carretera de Soria, kilómetro 12—13. Eusebio García.

BURGALESES

No podéis ocultar vuestro entusiasmo al saber que ya reside entre vosotros nuestro paisano EL CID CAMPEADOR gloria desta noble tierra castellana: podéis visitarle en la calle de Santander número 36, donde os recibirá con la cortesía propia de todo buen burgalés y os obsequiará con ANIS de su propio nombre ó ANIS DEL BARRIO, ó lo que queráis, producto de su fabricación en Gamonal, por lo que en el trascurso de un año ha sido premiado con varias MEDALLAS DE ORO y distintas CRUCES en exposiciones regional é internacionales.

Se venden

pipas y bocoyes de todas clases. Informará Ecequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

Oficial

Se necesita en la carretera de Rafael Póres, en Presencio.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

El día 24 del actual, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la notaría de D. Teodoro Santos, varias fincas sitas en término de esta ciudad y en el pueblo de Royales del Agua (partido de Lerma).

En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Se vende una casa

En el Hospital del Rey frente al fiadero de consumos, buena para una industria ó para compra de granos. Informará Felipe Franco, Hospital del Rey.

Sirvienta

Se necesita con buenos informes. En la administración de este periódico informarán.

Garbanzos de Fuente-Saqueo

Se están recibiendo buenas partidas, como asimismo de bacalao Escocia, legítimo superior.

ULTRAMARINOS DE VENANCIO GACÍA ESPOLÓN, 6

Preparación

para sobrestantes y delineantes de Obras Públicas por personal del cuerpo. San Juan 33, primero

Barbería

En la de Claudio Blanco, San Pablo, se necesita un dependiente, bien impuesto en su obligación.

Tienda

Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadillo en el Espolón núm. 20. Razón en la misma casa, cuarto 2.º

Jaca

Se vende de seis años, castaña, sana, bien domada. Ayellanos, 7, cuadra.

Labradores

Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada «La Verdad»; dirección para informes y precios, Joaquín Redon calle de Burgos, número 3, Logroño.

ACADEMIA PREPARATORIA

POR OFICIALES DEL CUERPO DE E. M.

Esta Academia reanuda sus clases desde 1.º del corriente, dedicando su atención preferentemente a los ejercicios prácticos, que son la base de los futuros exámenes del Colegio General Militar.

Completa separación de clases de los que empiecen y los que lleven algún año de preparación.

Dirigirse Lago-Zumárraga.

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y ½ a 1 y en el Dispensario, Barrrantes, 8, de 4 y ½ a 6.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS.

BALSAMO LAFONT

contra los dolores reumáticos y nerviosos 15 AÑOS DE ÉXITO

Venta en todas las farmacias. Depósitos Burgos, señor Mira; Madrid, Centro de espe cíficos; Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española; Bilbao, Sociedad de Droguería general Española.

Colegio de San Lesmes Abad, de 1.ª enseñanza

Dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina,

BACHILER EN ARTES Y MAESTRO EN PROPIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Atm. Bonifaz, núms. 23 y 25, Burgos (casa del señor Alfaro)

En los muchos años que venimos dedicados a la enseñanza, ha sido siempre práctica observada por nosotros dar á conocer en los periódicos de la localidad el resultado definitivo de nuestros discípulos en cuantos exámenes de ingreso aquellos verificaron como aspirantes al Bachillerato en el Instituto General y Técnico. Pero lo que con más elocuencia habla de nuestro Colegio y lo que justifica de un modo concluyente la eficacia de la preparación que los niños reciben, es que aún está de por registrar la menor nota desfavorable de entre los centenares de alumnos por nosotros preparados.

Junio 1904.—Manuel Gaitero, Santiago Cibrián, Santiago Rodríguez, Godofredo Gómez, Miguel Lafont, Alberto Benito, Juan Esteve, Juan Gutiérrez Saldaña, Tomás Martínez García.

Septiembre 1904.—Carlos de Andrade, Alfonso de Andrade, Augusto Fernández, Rufiniano Nebreda, Juan Díaz-Delgado, Francisco Cameno, Benigno Pereda, Rafael López Caparrós, Secundino Núñez, José Virumbrales, Valentín Martínez, Gerardo Martínez, Francisco de Vega.

Academia de corte para señoritas

TEÓRICO-PRACTICO SISTEMA RODRIGUEZ

Con Real privilegio

Corte y confección de toda clase de prendas para señoras y niños y lencería para caballeros. CLASES ESPECIALES

PROFESORA, SEÑORITA DOÑA TERESA CERRADA

San Juan, 37, 3.º

La Maquinaria Agrícola

J. CARRASCO

LAIN CALVO 69 BURGOS

Máquinas sembradoras de varias clases desde 100, 250, 375, 625, 675, 700, 875 y 1000 pesetas respectivamente.

Cubre semillas. Arados de cambio de acero. Arados Brabant, Vitis Económico y Simplex reformados: en estos hay diversidad de clases.

Aradas. Rodillos desterronadores y compresores. Cultivadores Americanos. Corta-raíces. Corta pajás. Trituradores de granos. Norias de la acreditada casa L. Zorita. Bombas de todas clases. Prensas para vino. Prensas para paja. Instalación de fábricas de harinas. Turbinas Glemnans. Lavadoras mecánicas siglo XX.

Se dan catálogos y presupuestos á quien lo solicite.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE. GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

Benéfica Oscense

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA Domicilio social.—HUESCA

Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.

Unico representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco. Avellanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Véase Parafarmacia, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Casa y huerta

Se arriendan juntas ó separadas, dentro del casco de esta ciudad. Informarán en el café de la Victoria.

Postales

Hermosa colección: vistas de Burgos y provincias, tipos y costumbres españolas, cuadros del Museo del Prado y todas las suertes del toreo, se acaban de recibir en la librería del paseo de la Isla.

Ama de cria

Se ofrece para su casa, leche de tres semanas. Informará Carlos González, en Yudego y Villandiego.

“AURORA,”

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACION, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

CAPITAL SOCIAL: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Plaza de la Libertad, 5, principal.

Imprenta del DIARIO.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 16.—(5 tarde)

Barcelona

Los republicanos preparan un gran recibimiento al señor Salmerón, que llegará el día 25 en el expreso de Madrid, descendiendo en el apeadero del paseo de Gracia.

Saldrán á esperarle sus correligionarios, con las banderas y estandartes de todos los centros.

El 25 habrá una merienda popular en la montaña del Coll.

Por la noche se celebrará un «meeting» en un entoldado que se levantará en el solar de la Casa del Pueblo.

Prepáranse otros actos, á los cuales se proponen dar gran realce sus organizadores.

En la última madrugada ha reinado alguna alarma en el cuartel de la guardia civil de la Rambla, por haberse observado que un sujeto, después de haber recorrido varios terrados, se asomó á un patio de dicho cuartel.

No falta quien cree que se trata de algún anarquista que se proponía arrojar alguna bomba á los guardias civiles.

Seguidamente se procedió á un minucioso reconocimiento, pero sin resultado.

—Continúan las detenciones de conocidos anarquistas, con motivo de la explosión de una «bomba» en el Palacio de Justi-

ESPECÍFICOS MÍGUEZ

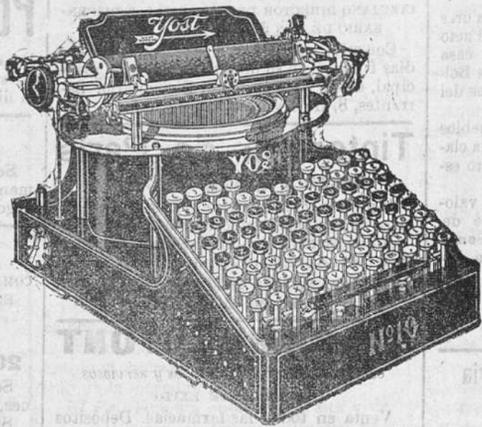
Los legítimos se preparan y venden única y exclusivamente en la farmacia del Licenciado don José Acero Gatafo (Madrid).
—Cualesquiera otros no son legítimos.

¡¡GRAN ÉXITO!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES

EN

ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE

Provedor efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades
de la Vejiga.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS
EFICAZ PARA COMBA-
TIR CON ÉXITO SEGU-
RO TODOS LOS PADE-
CIMIENTOS NERVI-
SOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA
LA MARCA
REGISTRADA
LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal,
Mira y Martínez.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de
los enfermos, por reunir cual-
quiera otro las más altas
calidades antisépticas, balsá-
micas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en
el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las en-
fermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue
por la marca registrada LA
GIRALDA estampada en las
etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la
pastilla en las principales
farmacias, perfumerías y dro-
guerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal
Mira y Martínez.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sen-
cillísima y de maravilloso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL apli-
cado en el momento de
recibir las, siendo de primer grado, calma el dolor á los
pocos minutos quedando ya curada completamente curada
sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

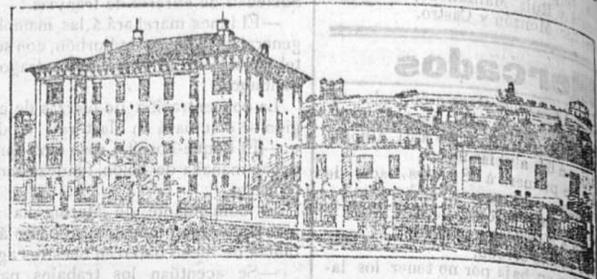
Curá también rápida-
mente las contusiones, y
erisipelas. FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ
Plaza del Pino, 6. — BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confia-
mos en sus efectos que se devolverá su importe á quien
no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por su cuenta.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios á las personas que las soliciten.

ARTES GRÁFICAS

PERFECCIÓN, RAPIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotografado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés

Fotografado de líneas, centímetro cuadrado.	0'05 pesetas.
Mínimo.	2
Fotografado de mancha (directo).	0'06
Mínimo.	2'50
Siluetado.	0'08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio. Gramala 5, Madrid.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
BENEDICTINOS
LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
E HIGIENICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas cada uno de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas sacos de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores su proveen de buenas clases por series beneficiosas á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS los BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.